



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

### DICTAMEN COMISION EVALUADORA

En la ciudad de Corrientes, en el día de la fecha, veintidós de marzo del año dos mil veintidós, siendo las diez horas y 30 minutos se reúne la Comisión Evaluadora integrada por los Miembros Titulares: Bioq. Jorge Sebastián Reimer, Dra. Claudia Carolina Gay y la Dra. María Fernanda Zalazar, a fin de emitir el Dictámen correspondiente a la Convocatoria a Evaluación de Carrera dispuesta por Resolución N° 561/21 CD. Se deja constancia de la ausencia de la observadora estudiantil Deltin, Marilén Melina.

**Departamento: QUIMICA**  
**Área: QUIMICA GENERAL**  
**Cargo: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**  
**Dedicación: SIMPLE**  
**Asignatura: QUIMICA GENERAL**  
**Docente: FERNÁNDEZ SOSA, ELIANA ISABEL**  
**Período Evaluado: 2017-2021**

---

#### VALORACIÓN DE:

##### *I- Antecedentes académicos:*

Posee título de Bioquímica expedido por la Universidad Nacional del Nordeste en el año 2015. Se encuentra inscripta en la carrera de doctorado de la UNNE en Química (res. 0168/17 CD), en el marco de una Beca Doctoral Interna de CONICET (2016-2021).

Actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos por concurso en la asignatura Química General de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Res N° 955/17 CD), FaCENA, UNNE. Se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos interina en la asignatura Química Inorgánica (2016-2018) y como docente adscripta Ad-honorem en la asignatura Química Orgánica 1, (2018-2018), ambas de la Carrera de Bioquímica de la FaCENA-UNNE.

En el período evaluado ha aprobado la Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC en el marco del Programa UNNE Virtual (2017-2019) y 8 (ocho) cursos de posgrado relacionados a su tema de tesis doctoral. También acredita asistencia al Ciclo de Capacitaciones UNNE sin violencias (2021) y participación en 2 (dos) Jornadas de actualización docente (2021). En el año 2019 finalizó el curso de Idioma Francés, de cuatro años de duración del Departamento de Idiomas de la UNNE.

En el período evaluado ha dirigido un adscripto en docencia en la FaCENA, en la asignatura objeto de esta evaluación. Participó como Miembro Jurado de concursos docentes (1) y evaluaciones de carrera docente (2).

Formó o forma parte de 5 (cinco) proyectos acreditados de investigación científica en calidad de becario en el área tecnología de alimentos (desde 2017 y algunos continúan en vigencia). Acredita varias pasantías de investigación en el período 2017 a 2020 en la Facultad de Ciencias de la Alimentación-Universidad Nacional de Entre Ríos y en el Centro de Investigación y Criotecnología de Alimentos (CIDCA) dependiente de la Universidad Nacional de La Plata y el CONICET. En este período de evaluación ha publicado 3 (tres) trabajos en revistas internacionales con referato, 5 (cinco) trabajos presentados en Congresos Internacionales y 4 (cuatro) trabajos científicos presentados



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

en Reuniones Científicas locales, uno de ellos recibió premio al mejor trabajo (2019). Ha participado como Disertante de 2 (dos) talleres de divulgación científica (2017 y 2019) y como Asistente en tres jornadas de actualización, en el área de su especialidad (2019-2021).

Ha participado como Co-Directora de dos becas de pregrado (EVC-CIN, 2021-2022, y prestación de servicios de FaCENA, UNNE, 2021). Fue integrante de comisiones evaluadoras de actividades científicas (becas estudiantiles) en los años 2020 y 2021.

## II.- Desempeño Académico durante el período evaluado:

De acuerdo al *Informe de la Docente*, las actividades desarrolladas en el período informado consistieron en el dictado de clases de seminarios de problemas (3 hs semanales) y de trabajos prácticos de laboratorio (4 hs semanales) en los años 2017-2019. Durante el año 2020, en el marco de la pandemia covid-19, las clases de problemas se realizaron de forma asincrónica (vídeos) y en el 2021 de forma sincrónica (videoconferencias) y los laboratorios se realizaron de forma virtual. Ha participado en la elaboración, revisión y corrección de las Guías de Trabajos Prácticos de Laboratorio y Seminarios de Problemas, que utilizan los alumnos durante el cursado de la asignatura. Ha colaborado en la elaboración, fiscalización y corrección de exámenes parciales y estuvo a cargo de examinar a los alumnos libres en los exámenes finales; atendió alumnos en clases de consultas en fechas previas a los exámenes parciales y finales de la asignatura. Preparó reactivos y materiales para la realización de trabajos prácticos de laboratorio según cronograma establecido. Concurrió a las reuniones de cátedra en donde se ha consensuado y adoptado estrategias de enseñanza que fueron puestas en práctica en los últimos años. Durante el período de cursado virtual a través de la plataforma Moodle, colaboró en la preparación de material audiovisual adaptado para el dictado de las clases prácticas y en las actividades de apoyo a los alumnos a través de clases de consultas virtuales.

La *Profesora Responsable* de la asignatura informa que la docente ha cumplido con responsabilidad las tareas encomendadas inherentes al cargo y dedicación. Ha dictado clases de laboratorio y seminarios de problemas. Ha realizado la elaboración, fiscalización y corrección de exámenes parciales y exámenes finales libres. Ha colaborado en la elaboración de cuestionarios para la evaluación previa de las clases de laboratorio, así como la revisión y actualización de las series de problemas y laboratorio. Además destaca la predisposición permanente de la Bioq. Fernández Sosa para cumplir con los requerimientos que la actividad docente demanda y su colaboración constante con la responsable de la asignatura y sus pares docentes.

El *Informe de Gestión Institucional* señala que se observa evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos en todo el período evaluado. La Dirección de Gestión de Personal menciona que en el período evaluado no obran registros de inasistencias a mesas de exámenes.

## III.- Plan de Actividades

El Plan de Actividades docentes presentado se ajusta a los contenidos del programa de la asignatura y a los requerimientos prácticos. Propone revisar las guías de trabajos



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

prácticos y promover la actualización del aula virtual. Expresa continuar con la formación de recursos humanos a través de la dirección de alumnos adscriptos a la asignatura, atención de consultas de los alumnos durante el cursado y previo a los exámenes y asistencia a las reuniones periódicas organizados por la cátedra.

#### **IV-Entrevista personal.**

La docente respondió satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas por los miembros de la Comisión Evaluadora. Manifestó que durante el período de pandemia, elaboró material de apoyo audio-visual (power points, vídeos, cuestionarios, entre otros) los cuales incluye actualmente en sus clases de problemas. Respecto a la utilidad del aula virtual en la transición a la presencialidad, la docente considera que hay buen material que se puede reutilizar como los cuestionarios y vídeos, y utilizará las clases de consultas virtuales (previo a parciales) para mostrarlos como ejemplos y guiarlos en el auto-aprendizaje. Destacó el buen diálogo entre los docentes de la cátedra para coordinar actividades y seleccionar contenidos a desarrollar en las clases. En sus clases fomenta la participación grupal y fundamentalmente individual de los alumnos.

#### **DICTAMEN FINAL**

**Departamento: QUIMICA**  
**Área: QUIMICA GENERAL**  
**Cargo: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**  
**Dedicación: SIMPLE**  
**Asignatura: QUIMICA GENERAL**

Del análisis integral de las partes constitutivas de esta evaluación, esta Comisión Evaluadora aconseja por unanimidad la renovación de la designación de la Docente ELIANA ISABEL FERNÁNDEZ SOSA por un período de 4 (cuatro) años de acuerdo a la reglamentación vigente (956/09 CS).

Corrientes, 22 de marzo de 2022

**Dra. Ma. Fernanda Zalazar**

**Dra. Claudia C. Gay**

**Bioq. Jorge S. Reimer**